



Revista Digital de Educación Física

ISSN: 1989-8304 D.L.: J 864-2009

LA EDUCACIÓN FÍSICA DESDE LA PERSPECTIVA EUROPEA: ¿RENUNCIAR A NUESTRA IDENTIDAD?

Alejandro César Martínez Baena

Profesor Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
Universidad de Valencia-España
alejandro.martinez@ugr.es

RESUMEN

En la actualidad, existe una cierta ambigüedad dentro del campo de la Educación Física (EF). Esta situación provoca que se siga generando debate entre los profesionales de dicho ámbito de conocimiento con la finalidad de conseguir establecer un ámbito disciplinar y epistemológico propio y reconocido por todos. En esta situación de enorme desconcierto, surge una nueva dimensión política en torno a la enseñanza de la misma. Desde los grandes organismos europeos, se señala a la EF como un medio ideal desde el que paliar los grandes problemas de salud infanto-juvenil, insistiendo en reorientar dicha disciplina hacia estructuras que propicien un mayor tiempo de compromiso motor en el alumnado. Dicha propuesta, podría propiciar la renuncia hacia la EF tal y como está establecida. Es decir, como una herramienta óptima para incidir en el desarrollo integral de futuros ciudadanos para que aprendan a vivir democráticamente, utilizando para ello las prácticas físico-deportivas como medio educativo.

PALABRAS CLAVE:

Educación Física Escolar, Reorientación, Perspectiva Europea, Identidad propia, Investigación Politizada.

1. INTRODUCCIÓN.

El papel de la EF en la sociedad no queda totalmente claro y por lo tanto, podría decirse, está mal establecido (Devís y Fernández-Balboa, 2001). En la actualidad sigue existiendo una cierta ambigüedad dentro del campo de la EF, algo que a su vez está provocando que siga abierto el debate sobre si entre los profesionales de la materia seremos capaces de determinar algún día de manera correcta, un ámbito disciplinar y epistemológico propio y reconocido por todos (Arráez y Romero, 2000; Cecchini, 1996; Minkévich, 2005; Montero y Vez, 2004).

En principio, se establece que la EF atiende a una especificidad propia y que al desarrollarse en un contexto educativo debe ser así (Hernández, 2001). No obstante, en los últimos tiempos parece ser que entre los profesionales del área, no se produce un consenso.

En esta situación de enorme desconcierto sobre hacia donde debe reorientarse nuestra disciplina, surge una nueva dimensión política entorno a la enseñanza de la misma. El Parlamento Europeo a través de su *Informe sobre la función del deporte en la educación* (Schmitt, 2007), señala al área de EF como un instrumento ideal desde el que luchar eficazmente contra la obesidad y el exceso de peso en la infancia y la adolescencia.

De manera positiva, se pide a los Estados miembros que hagan obligatoria la EF en la enseñanza primaria y secundaria y acepten el principio de que el horario escolar debería garantizar al menos tres clases de EF por semana como objetivo mínimo. En este sentido, señalan que “durante los últimos años el tiempo asignado a la EF en toda la Unión Europea ha disminuido gradualmente: desde 2002, el tiempo concedido a esta actividad se ha reducido de 121 a 109 minutos semanales en la escuela primaria y de 117 a 101 minutos en la escuela secundaria. ¡Los estudios realizados recomiendan que los niños y los adolescentes practiquen diariamente algún tipo de ejercicio físico durante 60 minutos!” (Schmitt, 2007, pág. 15).

Establecen este propósito con el fin de aumentar el tiempo asignado a nuestra materia, pero también desde el convencimiento de que este aumento en el número de horas, a su vez generaría un mayor tiempo de compromiso motor en el alumnado y por lo tanto, una disminución de los índices de obesidad actuales mediante el cumplimiento de las recomendaciones de práctica de actividad física de moderada a vigorosa, establecidas por los grandes organismos nacionales e internacionales (Consejería de Salud-Junta de Andalucía, 2010; OMS, 2010).

Esto se constata en el reciente Informe denominado *La Educación Física y el Deporte en los centros escolares de Europa* (Comisión Europea/EACEA/Eurydice, 2013), donde se comienza diciendo que durante la infancia y la juventud, la EF en la escuela ofrece una excelente oportunidad de aprender y practicar una serie de destrezas que contribuyen potencialmente a mejorar la condición física (CF) y la salud a lo largo de toda la vida.

Es cierto que en este último informe, se argumenta que la EF no puede limitarse exclusivamente a la mejora de las habilidades físicas, dado que engloba un gran número de destrezas, algunas de carácter social y emocional, así como de procesos cognitivos y de conceptos morales y motivacionales, pero en ningún

momento se especifican todos aquellos aprendizajes y adquisición de competencias que estos niños y jóvenes podrían adquirir y mejorar en las clases de EF.

De hecho, se concibe tanta importancia a la Educación para la Salud, que ellos mismos llegan a plantearse si resulta necesario establecer a esta como una asignatura independiente a la EF. Prueba de ello es que en países como Chipre, Irlanda y Finlandia, esto ya ocurre. Lo contrario que en España, donde la Educación para la Salud está incluida, tanto en la EF, como en otras asignaturas obligatorias.

Si realizamos un análisis simple sobre dicha propuesta, lo fácil sería pensar que de algún modo, se presupone a la EF como un instrumento mediante el cual el docente dispone a sus alumnos en el espacio y con el material requerido, con el objetivo de conseguir la mayor participación motora de estos durante el mayor tiempo posible. Y se nos hace pensar a los profesionales de nuestro ámbito, que nuestra mayor preocupación para ser eficaces, estriba en la ocupación en la realización de la tarea motriz correspondiente.

Es decir, la EF es considerada según este enfoque, como una forma de inspirar a niños y jóvenes para que experimenten con diferentes actividades, con el fin de motivarles a disfrutar del ejercicio físico recreativo a lo largo de toda su vida, pero en ningún momento se tratan cuestiones como que a partir de la misma, estos chicos podrán trabajar la adquisición de valores y virtudes básicos para ser ciudadanos ejemplares, que mejorarán su forma de ver el mundo adoptando una mentalidad más abierta, que aprenderán a pensar por ellos mismos, a abrir su mente y desarrollar una actitud crítica frente a los problemas sociales, que se volverán ciudadanos más responsables con ellos mismos y con los demás, que desarrollarán un mayor compromiso hacia el trabajo y la consecución de metas previamente establecidas mediante la constancia y la voluntad adquiridas a través de episodios vivenciados en las clases, etc.

Pérez López y Delgado (2004), justifican parcialmente la propuesta europea, señalando que el creciente interés en torno a la salud que existe en la sociedad actual, como era de esperar, no ha sido ajeno al ámbito educativo, donde la Educación para la Salud ha ido cobrando cada vez mayor protagonismo dentro del currículum escolar, de cara a desarrollar estilos de vida más saludables en los alumnos. Incluso van más allá, apuntando que si una de las premisas tanto de la escuela como de la EF es la de atender a las demandas de la sociedad, es evidente y prioritario la necesidad de forjar hoy día una cultura de la salud que sea beligerante con el sistema de valores de la sociedad consumista occidental.

En este sentido, debemos estudiar y aplicar (cuando sea necesario), cambios de orientación en la EF teniendo en cuenta las necesidades y las expectativas sociales y de salud de los niños. Y tampoco cabe duda de que la escuela es el lugar ideal para promover la actividad física y una actitud positiva hacia las actividades físicas regulares, pues los niños y los adolescentes de todos los estratos sociales están presentes en ella de manera regular durante al menos once de sus primeros años de vida.

No obstante, si renunciamos a la EF tal y como está establecida. Es decir, como un medio ideal para el desarrollo integral de futuros ciudadanos que aprendan a vivir democráticamente. Y si dejamos de concebir la práctica físico-deportiva como un instrumento para educar, podríamos olvidar la esencia de la profesión docente y empezar a plantear la posibilidad de adaptar la EF a la nueva perspectiva plasmada en los informes presentados desde Europa.

Dichos informes, establecen que las actividades extracurriculares o extraescolares, están encaminadas a lograr los mismos objetivos que los especificados a nivel nacional para la EF en la escuela, justificando que su objetivo primordial será ampliar o complementar las actividades establecidas en el currículo central. Esta situación podría suponer su posicionamiento como un excelente medio para sustituir a la EF escolar, quedando el futuro del área de EF a merced de las mismas y con un futuro que se antojaría efímero.

2. DESARROLLO.

2.1. ESTUDIOS CIENTÍFICOS ACTUALES POLITIZADOS: ¿IMPLICACIONES DIDÁCTICAS PARA LA EDUCACIÓN FÍSICA O PARA LA MEJORA DE LA CONDICIÓN FÍSICA Y LA SALUD?

Contagiados por esta epidemia instaurada que busca generar una preocupación social y de acuerdo a lo que marcan las grandes guías y estrategias internacionales en relación a la promoción de la salud, se produce un contagio directo que podría provocar la politización de la investigación.

En este sentido, a lo largo de los últimos años, los propios especialistas pertenecientes al ámbito de las ciencias de salud en el ámbito universitario (también desde el ámbito de las ciencias sociales), se empeñan en publicar estudios centrados en el análisis descriptivo de variables de sobra conocidas (niveles de actividad físico-deportiva en niños y adolescentes, índices de obesidad infanto-juvenil, motivos de práctica y de abandono de la misma, etc.), creyendo que mediante los mismos, colaboran en propiciar estrategias que puedan desembocar en implicaciones didácticas reales que ayuden a mejorar la eficacia de la EF escolar, cuando se sabe que realmente esto no es así.

Dichas aportaciones, ayudan parcialmente a salir del marco de la ambigüedad que se cierne respecto a las funciones de la EF en el ámbito escolar. Hablamos de profesionales dedicados a la formación de formadores y a realizar investigación aplicada que debería estar orientada a una mejora de la práctica docente en el ámbito de la EF, pero que se olvidan de su principal cometido y distorsionan el ya de por sí complejo establecimiento de un marco epistemológico claro.

La EF no pretende educar únicamente la dimensión física del ser humano, sino que incide en muchos otros aspectos personales y sociales sobre los que posiblemente se debería incidir más. Por lo tanto, debemos preguntarnos, qué vale la pena enseñar? Será necesario tener en cuenta esta pregunta antes de iniciar ningún proceso de investigación o búsqueda. Como bien señala Balboa (2003), a lo que el profesorado y los investigadores se enfrentan en el Postmodernismo, es a la

necesidad de incluir aspectos socio-culturales, históricos y políticos en todo su análisis. El problema surge cuando, dada la limitada preparación de muchos de los investigadores de nuestro campo, éstos tienden a dejar de lado importantes cuestiones ontológicas y epistemológicas y a limitar sus estudios a un plano tecnocrático.

La segunda pregunta que debemos hacernos es: ¿por qué o para qué investigamos? Si la respuesta tuviéramos que responderla desde la actual perspectiva europea, la respuesta sería “para reorientar la EF hacia la nueva demanda de salud de los jóvenes”.

Si la respondiéramos desde la humilde opinión de los que aún creen en la EF, sería “para provocar que la EF se convierta en un impulso más para propiciar la transformación social, asumiendo dicha transformación como el camino para la construcción de una ciudadanía más justa, equitativa y comprometida con los valores de la democracia participativa” (Moreno, Trigueros y Rivera, en Devís y Balboa, 2001).

La Educación Física, como objeto cultural que se transmite en la escuela, puede desempeñar un papel importante dentro del currículo escolar en la contribución a la educación integral de las personas. Si tenemos en cuenta que en torno a las materias curriculares se ha conformado una actividad científica, igualmente sobre la Educación Física, se establece un marco ideológico y de investigación que estudia su práctica escolar a través de los procesos de enseñanza y aprendizaje institucionalizados, su currículo y la formación y desarrollo profesional del profesorado. La Didáctica de la Educación Física sería la que se encargaría de la investigación didáctica en este campo. La denominada Didáctica de la Expresión Corporal sería el Área de Conocimiento que se encargaría de la investigación didáctica sobre la EF, aunque se suele hacer alusión de manera genérica a la Didáctica de la EF.

Bajo esta perspectiva, la investigación en EF debe contribuir al desarrollo profesional de forma que ayude a los docentes a establecer nexos entre su pedagogía y la sociedad. En este sentido, Balboa (2003), establece algunos interrogantes que podrían resultar interesantes para plantear en la actualidad:

- ¿Cuáles serán los resultados y las consecuencias de la globalización para la EF?
- ¿Qué nuevas oportunidades y problemas surgirán en relación al desarrollo profesional en todos los niveles de enseñanza?
- ¿Qué nuevas formas y principios pedagógicos se requerirán?
- ¿Qué normativas se establecerán con respecto a la formación del profesorado en un mundo cuyas fronteras convencionales van virtualmente desapareciendo?

Sobre estos y otros muchos interrogantes, ya se va esclareciendo el panorama algunos años después. Otros muchos quedan aún por resolver.

3. CONCLUSIÓN.

Cuando seamos capaces de establecer un marco epistemológico claro y reconocido por todos, estaremos en situación de delimitar el campo didáctico de la EF y el de su investigación.

A pesar de no quedar lo suficientemente claro, el profesor Romero Cerezo (2008) ya realizó dicho intento. Para ello, tuvo que pararse a conocer aquellos trabajos de investigación que se habían desarrollado en las diferentes universidades españolas y que tenían un propósito sobre el conocimiento didáctico de la EF.

La Didáctica de la EF trataría de analizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de la EF que se dan en un contexto institucional, con una intencionalidad y con la actuación de un profesional de la enseñanza. Este profesional, que pretende transmitir un contenido mediante las estrategias y condiciones idóneas para el aprendizaje de los alumnos, necesitaría apoyarse en conocimientos de ámbito interdisciplinar. En este caso, la Educación para la Salud y toda aquella investigación orientada a conocer los niveles de Actividad Física y CF de los jóvenes, sus índices de sobrepeso y obesidad, sus motivaciones, comportamientos, actitudes hacia el ejercicio físico, etc., ayudará a obtener conocimientos sobre cómo orientar los procesos educativos en EF y que se desarrollan en determinados contextos.

No obstante, para no perder nuestra identidad, será necesario centrar la EF escolar como medio desde el que trabajar para la consecución de un mayor compromiso social, ético y pedagógico que contribuya, a partir de la educación, a transformar la sociedad consumista, neoliberal y discriminadora en la que estamos, para acercarnos lo máximo posible a una sociedad equitativa, donde la justicia social sea la clave que permita convertir la democracia representativa presente en una verdadera democracia participativa. Para ello, el objetivo se centrará en poner en valor una imagen de alumno adolescente, en el que primen las competencias vinculadas con el “saber” ser persona y el “saber” estar y convivir con los demás en un marco democrático, por encima de las competencias que miran al dominio de conceptos, hechos y principios a priori necesarios para su desarrollo.

Por la identidad de la EF debe caminar el propósito de querer formar a futuros ciudadanos que sean capaces de adquirir una cierta capacidad para reflexionar y adoptar una postura crítica frente a la falta de valores presente en la sociedad actual, siendo capaces de construir alternativas lo suficientemente potentes para jugar un papel importante en su transformación a corto-medio plazo. Para ello, la presencia de valores esenciales para la vida en la clase de EF serán fundamentales. La EF como se entiende o se quiere orientar desde los grandes organismos europeos, orientada a mejorar la CF y la salud de los jóvenes también se dará, pero no como prioridad y sí como una problemática importante que deberá abordarse a lo largo del proceso.

Como consecuencia de ello, la investigación didáctica en EF nos llevará a la búsqueda de conocimientos sobre cuestiones y problemas epistemológicos, metodológicos, de los fines y objetivos de la EF como materia educativa, de la formación y de las prácticas de su profesorado, con la finalidad de optimizar los procesos de enseñanza aprendizaje en las clases de EF escolar.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Arráez, J. M. y Romero, C. (2000). Didáctica de la Educación Física. En L. Rico Y D. Madrid (eds.). *Fundamentos didácticos de las áreas curriculares*. Madrid: Síntesis, 99-151.

Balboa, J.M. (2003). Postmodernidad e investigación en la Educación Física. *Ágora para la Educación Física y el Deporte*, 2, 5-22.

Cecchini, J.A. (1996). Epistemología de la Educación Física. En V. García (dir.). *Personalización en la Educación Física*. Madrid: Rialp, 67-106.

Comisión Europea/EACEA/Eurydice (2013). La educación física y el deporte en los centros escolares de Europa. Informe de Eurydice. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. Recuperado el 15 de noviembre de 2014, de http://eacea.ec.europa.eu/education/eurydice/documents/thematic_reports/150ES.pdf.

Consejería de Salud-Junta de Andalucía (2010). Guía de Recomendaciones para la Promoción de Actividad Física. Recuperado el 10 de noviembre de 2014 de http://www.juntadeandalucia.es/salud/servicios/contenidos/andaluciaessalud/docs/130/Guia_Recomendaciones_AF.pdf.

Devís, J. y Fernández-Balboa, J.M. (2001). *La educación física, el deporte y la salud en el siglo XXI*, ISBN 84-268-1122-1, págs. 25-46.

Hernández, J.L. (2001). La didáctica de la Educación Física: Estatus epistemológico y ámbitos de construcción de la Disciplina. En F.J. Perales, E. Rivera, F. Maeso, J. Muros, L. Rico y J. Roldan. *Congreso Nacional de Didácticas específicas. Las Didácticas de las Áreas Curriculares en el siglo XXI*. Vol. I. Granada: Grupo Editorial Universitario, 455-468.

Minkévich, O. (2005). Marcos teóricos-metodológicos en la investigación en Educación Física. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 82 (4º trimestre), 71-75.

Montero y Vez (2004). Didácticas específicas. En F. Salvador, J.L. Rodríguez y A. Bolivar (Dir.) *Diccionario Enciclopédico en Didáctica*. Vol. 1. Antequera (Málaga): Aljibe 427-448.

OMS (2010). Global Recommendations on Physical Activity for Health. Recuperado el 25 de noviembre de 2014 de http://whqlibdoc.who.int/publications/2010/9789241599979_eng.pdf.

Pérez López, I.J. y Delgado, M. (2004). *La salud en secundaria desde la Educación Física*. Barcelona: INDE.

Romero, C. (2008) Delimitación del campo didáctico de la Educación Física y de su actividad científica. *Profesorado: Revista de curriculum y formación del profesorado*, 11, 2.

Schmitt, P. (2007). Informe sobre la función del deporte en la educación (A6-0415/2007) (2007/2086(INI)), Ponencia en la Comisión de Cultura y Educación del Parlamento Europeo, en la sesión de 30.10.2007. Recuperado el 20 de noviembre de 2014, de <http://www.oei.es/deporteyvalores/ES.pdf>.

Fecha de recepción: 04/12/2014

Fecha de aceptación: 20/12/2014